



Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión del

Comité de Estudios de Posgrado

El **lunes 11 de febrero de 2019 a las 17:00 horas**, se reunió el Comité de Estudios de Posgrado (CEP) en el salón 302 del IIDE, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Estado de la reestructuración de la MCE: pertinencia y suficiencia.
3. Avances en el diagnóstico de la MCE.
4. Coloquio MCE 2018-2020.
5. Asuntos generales.

A la reunión asistieron los doctores Edna Luna Serrano, Guadalupe Tinajero Villavicencio, Javier Organista Sandoval y Juan Carlos Pérez Morán. Después que el Dr. José Alfonso Jiménez dio lectura al orden del día y que los asistentes agotaron la discusión de todos los temas, se llegaron a los siguientes

ACUERDOS

Punto 1. Estado de la reestructuración de la MCE: pertinencia y suficiencia.

- Proporcionar el guion estructurado en el CEP y los documentos básicos de consulta discutidos al grupo comisionado para trabajar la pertinencia y suficiencia de la MCE, como parte de los referentes para el desarrollo

metodológico de su trabajo. Una vez concluido un primer avance, presentar la información al CEP con fines de retroalimentación.

Punto 2. Avances en el diagnóstico de la MCE.

- Con fines de avanzar en el desarrollo del diagnóstico de la MCE, las asignaturas optativas que se han ofertado en las últimas generaciones (curriculares y extracurriculares) se organizarán con base en los bloques establecidos actualmente en el plan de estudios: 1) teórico, 2) metodológico, 3) práctico de investigación. Si es posible, en un segundo momento, clasificar las asignaturas optativas ofertadas según las líneas de investigación del programa. El análisis estará a cargo de la Dra. Tinajero, con el apoyo de la Mtra. Velasco.
- Paralelamente, el grupo de académicos que analizó los objetivos y el perfil de egreso del actual plan de estudios en la reunión de arranque de los trabajos de reestructuración (realizada el 31 de agosto de 2018) se reunirá con fines de redactar una propuesta actualizada de dichos elementos. Esta información permitirá complementar la información necesaria para realizar el diagnóstico del programa de forma colegiada.
- Presentar el avance de ambos puntos en la próxima reunión de CEP, acordada el 25 de febrero de 2019 a las 16:00 horas en la sala 302.

Punto 3. Coloquio MCE 2018-2020.

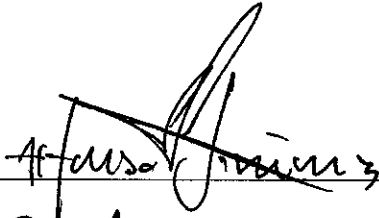
- El coloquio se llevará a cabo los días 8 y 9 de mayo de 2019, la participación de los estudiantes se organizará en 4 mesas de trabajo (por cada una de las líneas de investigación del programa) y estarán integradas por un moderador externo y un comentarista.
- Los comentaristas, que deberán ser especialistas de la región, serán elegidos por los integrantes de las líneas de investigación del programa.
- Los estudiantes tendrán el acompañamiento de sus tutores durante el coloquio.

- La estructura del documento que se entregará debe presentar lo siguiente a) Planteamiento del problema, b) Justificación, 3) Revisión inicial de la literatura, 4) Preguntas de investigación y Objetivos y 5) Estrategia metodológica.
- La fecha límite para que los estudiantes entreguen su anteproyecto a la Coordinación de Posgrado e Investigación del IIDE (con fines de distribución del documento a comentaristas externos) es el 22 de abril de 2019.
- La fecha límite para que los estudiantes envíen la presentación en formato electrónico a la Coordinación de Posgrado e Investigación del IIDE es el 6 de mayo de 2019.

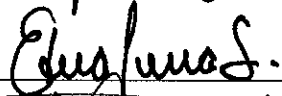
La reunión concluyó a las 17:30 horas.

Firmaron los presentes:

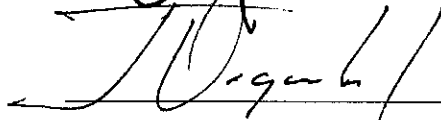
Dr. José Alfonso Jiménez Moreno



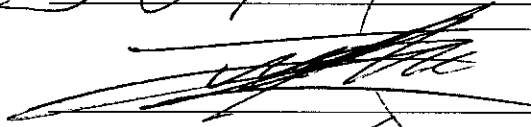
Dra. Edna Luna Serrano



Dr. Javier Organista Sandoval



Dr. Juan Carlos Pérez Morán



Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio

